

Paquete de Capacitación PNAH-NMPNA

Norma 3 Comunicación y Abogacía

1. Objetivos

Al final de la sesión, los participantes serán capaces de:

* Describir la importancia y el papel de la comunicación y abogacía para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria.

1. Puntos Clave del Aprendizaje

Para profundizar en el contenido de los puntos clave de aprendizaje enumerados a continuación, consulte la sección "Recursos Adicionales" al final de la sesión.

* La comunicación y abogacía eficaces – incluyendo texto, imágenes, audio, vídeo y otros canales de comunicación – pueden apoyar la autoexpresión, la protección y el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes. La comunicación y la abogacía en contextos humanitarios deben tratar de influir en todos los responsables y titulares de derechos.
* Para garantizar que los mensajes expresen con precisión las opiniones de los niños, niñas y adolescentes y apoyen su protección, los actores humanitarios que trabajan en comunicación y abogacía deben: Dar prioridad a la protección de la niñez y adolescencia y a los principios de "no hacer daño" y "el interés superior de la niñez y adolescencia"; Seguir las directrices de confidencialidad, protección de datos e imágenes; y Prevenir y abordar la discriminación, el acoso, la incitación al odio y la desinformación. Las comunicaciones y la promoción mal aplicadas pueden explotar, tergiversar, degradar y poner en peligro a los niños, niñas y adolescentes.

1. Resumen de la sesión

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tema | Metodología | Tiempo |
| Introducción de la sesión | Aporte del facilitador | 2 min |
| Norma 3 Comunicación y Abogacía | Sesión plenaria | 10 min |
| Qué hacer y qué no hacer en materia de Comunicación y Abogacía | Debate en pequeños grupos sobre lo que se debe y no se debe hacer | 40 min |
| Comunicación y Abogacía - estudio de caso | Debate en sesión plenaria | 40 min |
| Resumen de la sesión | Debate en sesión plenaria | 3 min |
| Total |  | 95 min |

1. Instrucciones para los Facilitadores

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Metodologías Presenciales | Metodologías a Distancia | Tiempo |
| Introducción de la sesión  Dé la bienvenida a los participantes y presente los objetivos de la sesión. |  | 2 min |
| Norma 3 Comunicación y Abogacía  Explicar: La comunicación y abogacía efectivas -incluyendo texto, imágenes, audio, vídeo y otros canales de comunicación- pueden apoyar la autoexpresión, la protección y el empoderamiento de los niños, pero también pueden causar más daño.  Pregunte en la sesión plenaria: ¿Cómo pueden la comunicación y la abogacía ser peligrosas para los niños/as?  Pregunte a los participantes si pueden dar algún ejemplo de acciones de Comunicación y Abogacía deficientes que hayan encontrado en su práctica.  **Explique:** La comunicación y abogacía pueden incluir texto, imágenes, audio, vídeo y otros canales de comunicación. Cuando son eficaces, pueden apoyar la autoexpresión, la protección y el empoderamiento de los niños/as. Cuando no se aplican correctamente, la comunicación y abogacía pueden explotar, tergiversar, degradar y poner en peligro a los niños. Norma 3: Se aboga por la protección de la niñez y adolescencia y se comunica con ella con respeto por la dignidad, el interés superior y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes. | Supervisa el chat para ver las respuestas que se dan allí. | 10 min |
| Qué hacer y qué no hacer en materia de Comunicación y Abogacía  **Instrucciones:** Muestre la diapositiva 41 y organice a los participantes en grupos de 4-5 personas. Pida a cada grupo que elabore una lista de lo que se debe y no se debe hacer en materia de comunicación y abogacía de la PNAH.  Deje 15 minutos para el debate.  Invita a un grupo a compartir su lista de cosas que hacer. Pide a los demás grupos que complementen y añadan otras ideas de la sección de información de apoyo.  Invita a otro grupo a compartir su lista de lo que no se debe hacer. Pide a los demás grupos que complementen y añadan ideas de la sección de información complementaria. | Organiza grupos de 4-5 participantes y comparte enlaces a pizarras virtuales en blanco para tomar notas.  Salas de descanso abiertas. Duración 15 minutos.  Cerrar las salas de descanso  Mostrar pizarras virtuales cuando sea necesario | 40 Min |
| Comunicación y abogacía - estudio de caso  Instrucciones: Muestre la diapositiva 42 y organice a los participantes en seis grupos, mezclando los grupos del ejercicio anterior. Entregue a cada grupo una copia de los escenarios de comunicación y cabildeo (véase la información de apoyo) y asigne un escenario a cada grupo.  Expliqueles que, teniendo en cuenta lo que deben y no deben hacer en el ejercicio anterior, deben elegir un escenario y explorarlo:   * ¿Qué medidas podría haber tomado para evitar esta situación? * Y/o, ¿cómo abordará este escenario cuando/si se produce?   Tenlo en cuenta:   * Pasos y medidas que podrían adoptarse en las distintas fases del proceso (incluso hace meses) * Jugar con los supuestos y crear realidades ficticias * Sea creativo y use su imaginación   Deje entre 10 y 15 minutos para el debate y, a continuación, reúna de nuevo a los grupos y comente cada hipótesis. | Prepara 6 salas de grupos. Asigna un escenario a cada grupo y comparte los escenarios a través del chat.  Pida a cada grupo que identifique a un animador, un cronometrador y a alguien(es) que informe(n).  Abra las salas de descanso. Circule entre las salas para comprobar el progreso.  Cerrar las salas de descanso  Pida a una persona de cada grupo que informe | 20 min |
| Resumen de la sesión  Recuerde a los participantes que pueden utilizar su registro de aprendizaje en cualquier momento para anotar los aprendizajes clave y concluya la sesión mostrando la diapositiva 43.  Preguntas sugeridas para la práctica reflexiva:   * ¿Cómo utiliza actualmente la comunicación y abogacía? ¿Hay algo que haría de forma diferente? |  | 3 min |

1. Información Complementaria

La sesión parte del supuesto de que los participantes conocen la diferencia entre comunicación e incidencia política. Si resulta que no es así, tómese el tiempo necesario para aclararlo antes de continuar con la sesión. Siga las siguientes definiciones:

Comunicación: consiste en transmitir o compartir información.

Incidencia: es la comunicación con el objetivo específico de influir en las decisiones y puede hacerse en privado o en público.

|  |  |
| --- | --- |
| Qué hacer y qué no hacer en materia de Comunicación y Abogacía[[1]](#footnote-1) | |
| Hacer | No hacer |
| Informar a todo el personal de comunicación y abogacía sobre los problemas de protección de la niñez y adolescencia específicos del contexto, los responsables y los servicios de protección de la niñez y adolescencia. | No utilice mensajes que vuelvan a traumatizar a los niños, niñas y adolescentes o creen miedo, división o violencia. |
| Trabajar a nivel interno, multisectorial y multiagencia para garantizar que todos los mensajes apoyan la protección de la niñez y adolescencia. | No utilice un lenguaje que exagere las situaciones, apoye estereotipos o reste poder a los niños, niñas y adolescentes. |
| Develop policies and practices that encourage children’s participation in ethical and meaningful ways, with informed consent/assent. | Do not use language that exaggerates situations, supports stereotypes or disempowers children. |
| Formar a todos los colegas de comunicación y defensa que trabajan con niños, niñas y adolescentes sobre: Principios de PN, vías de derivación, políticas y procedimientos de salvaguarda (incluidos los tres identificadores principales de un niño, niña y adolescente -imagen, nombre real, ubicación- y no mostrar nunca los tres), código de conducta. Garantizar que el personal de PN les preste apoyo. | No muestre a niños, niñas y adolescentes en situaciones o poses sexualmente sugerentes. |
| Identificar e implicar a los agentes locales y desarrollar su capacidad de comunicación sobre cuestiones de protección de la niñez y adolescencia. | No utilizar el nombre real del niño, la niña y adolescente en material de comunicaciones y abogacía de sus derechos a menos que:   * Se realizó una evaluación de riesgos; * El niño pidió expresamente que se le nombrara y dio su consentimiento. * El cuidador dio su consentimiento informado. |
| Realice una evaluación de riesgos antes de participar en actividades de comunicación o promoción. | No utilice los nombres reales, en ninguna comunicación o material de promoción, de niños, niñas y adolescentes que:   * Están o han estado asociados a fuerzas o grupos armados; * Ha sobrevivido a abusos físicos o sexuales; * Ha cometido abusos; o * Vive con el VIH. |
| Establecer y formar a todo el personal y asociados en una política de medios sociales que apoye la protección de la niñez y adolescencia. | No pague a los niños, niñas y adolescentes o cuidadores por información o materiales que puedan utilizarse en comunicaciones y promoción. |
| Utilizar estrategias de comunicación que satisfagan las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes y miembros de la comunidad. |  |
| Utilizar métodos de comunicación locales populares para distribuir mensajes contextualizados sobre los riesgos pertinentes para la protección de la niñez y adolescencia y las medidas de protección. |  |
| Contribuir a una estrategia interinstitucional de defensa de los principios de protección y derechos de la niñez y adolescencia. |  |
| Facilitar sesiones informativas bi-direccionales para periodistas locales, nacionales e internacionales. |  |
| Coordinar con los garantes de derechos locales, nacionales e internacionales, los actores humanitarios y los periodistas, cuando proceda, los mensajes, las actividades y la abogacía de la protección de la niñez y adolescencia. |  |
| Obtenga el consentimiento informado de los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores antes de interactuar con ellos o utilizar sus imágenes, grabaciones o citas. |  |
| Evaluar los riesgos potenciales y el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, las familias y las comunidades antes de utilizar sus palabras o imágenes para comunicaciones o promoción. |  |
| Utilice un lenguaje sencillo y fácil de traducir en todas las comunicaciones. |  |
| Utilizar los métodos de comunicación preferidos por el público destinatario. |  |
| Proporcione información útil, que pueda salvar vidas o que permita actuar: la promoción no debe utilizarse para promocionar su organización. |  |
| Verificar los datos y las fuentes de protección de la niñez y adolescencia antes de compartirlos. |  |
| Estar presente y responder en las redes sociales para informar e implicar a la gente en cuestiones de protección de la niñez y adolescencia. |  |
| Presentar con precisión las aportaciones, ideas, historias de vida y citas de los niños, niñas y adolescentes. |  |
| Apoyar a los niños, niñas y adolescentes para que expresen sus propias opiniones a través de métodos y canales de Comunicación y Abogacía "adaptados a los niños, niñas y adolescentes ". |  |

Escenarios

|  |
| --- |
| 1. Un niño, niña y adolescente al que apoyas ha sido invitado a participar en una entrevista en un medio de comunicación nacional. Después de la entrevista, te enteras de que el periodista preguntó al niño, niña y adolescente si alguna vez había sido agredido sexualmente. El niño, niña y adolescente estaba muy disgustado después de la entrevista y lloraba. No les gustó cómo respondió a la pregunta y le preocupa cómo reaccionarán su familia y sus amigos. 2. Recientemente has finalizado una consulta nacional con niños, niñas y adolescentes. Durante 6 meses has consultado a niños, niñas y adolescentes de 15 comunidades y has debatido los temas más importantes para ellos/as y cómo afecta el conflicto a sus vidas. Los resultados son estremecedores y las cuestiones planteadas por los niños, niñas y adolescentes son muy preocupantes. En el clima político actual, no es posible hacer público más del 60% de lo que han compartido los niños, niñas y adolescentes, es demasiado delicado políticamente y podría tener graves repercusiones para su organización, sus socios y los propios niños, niñas y adolescentes. |
| 1. Durante más de un año, usted ha apoyado proyectos de colaboración con niños, niñas y adolescentes que incluyen la recogida de datos y la investigación. Ahora se están preparando para un acto nacional de promoción. La red de niños, niñas y adolescentes ha seleccionado a 6 representantes para que asistan al acto y todos han trabajado juntos en los mensajes clave. Cuando llegas, ves que el gobierno también ha enviado niños, niñas y adolescentes. Muchos de ellos son hijos de funcionarios del gobierno y han recibido notas para hablar. 2. Usted acompaña a un niño, niña y adolescente a un acontecimiento mundial de alto nivel. El niño, niña y adolescente no habla inglés y usted le ayuda a menudo con la traducción. El niño, niña y adolescente es respetado y recibe una buena atención. De hecho, se le ha invitado a un acto paralelo exclusivo con funcionarios gubernamentales de alto nivel. Las invitaciones y el acceso a esta reunión son muy limitados. |
| 1. Un niño, niña y adolescente asiste a un acto de promoción mundial (por ejemplo, en Nueva York o Ginebra), recibe mucha atención positiva y es invitado a hablar en foros de alto nivel. Su voz y sus mensajes son respetados y se lo pasa muy bien. Cuando regresa a su comunidad, participa en más actos y entrevistas en los medios de comunicación. Les cuenta a todos los demás niños, niñas y adolescentes el hotel y la comida que comió. Dice que se sintió como una celebridad o una estrella del rock. Los demás niños, niñas y adolescentes empiezan a sentirse excluidos y un poco celosos. 2. Organizas una reunión entre los niños, niñas y adolescentes y las organizaciones asociadas. Has preparado a los niños, niñas y adolescentes y están listos para participar. Durante la reunión, los adultos empiezan a discrepar con los niños, niñas y adolescentes. Sienten que las recomendaciones de los niños, niñas y adolescentes les hacen quedar mal y que los niños/as son desagradecidos por todo el buen trabajo que han hecho los socios. La tensión crece y los niños, niñas y adolescentes empiezan a sentirse muy incómodos. Después de la reunión, un niño presenta un informe de incidente indicando que se sintió inseguro y poco respetado. También les preocupa volver a su comunidad y las implicaciones de su participación. |

1. Recursos Adicionales

[Salvaguarda de la Niñez y Adolescencia en nuestro Trabajo de Comunicación: Manual para el personal de comunicación de Save the Children](https://resourcecentre.savethechildren.net/document/safeguarding-children-our-comms-and-media-work-handbook-save-childrens-media-and/), Save the Children, 2017.

[Los Nueve Requisitos Básicos para una Participación de la Niñez y Adolescencia Ética y Significativa](https://resourcecentre.savethechildren.net/document/nine-basic-requirements-meaningful-and-ethical-childrens-participation/), Save the Children, 2021.

1. Adaptado de la norma 3 de las NMPNA [↑](#footnote-ref-1)